



EXTRACTO DE LA SESION EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 09 DE AGOSTO DE 2018.

COMPOSICION DEL ORGANO: CINCO CONCEJALES

Nº DE ASISTENTES: CUATRO (Excusó su ausencia el Sr. Lara Linares)

Asistió con voz pero sin voto por parte del PSOE-A su concejal Dña María Teresa Carmona Crespo.

PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTEPA

VICESECRETARIA-INTERVENTORA: DÑA MARIA INÉS DE PABLO SALAZAR

SECRETARIO-INTERVENTOR: D. JOSE MANUEL PEREZ NADAL.

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Se aprobó por unanimidad la urgencia de la sesión
- Respecto a la solicitud de Dña María José Ruiz Casado se acordó **CONCEDER** autorización para proceder al corte de la vía pública señalado en su solicitud debiendo de efectuar su señalización correctamente, únicamente los días 14 y 15 de agosto de 2018 por motivos de circulación y ajustándose al horario de cierre y apertura de su establecimiento. y **NO CONCEDER** autorización para la colocación de plancha para el servicio de comidas en el exterior dado que no se ampara dicha actividad en la licencia de funcionamiento de su establecimiento.
- Sobre las solicitudes presentadas por Dña María Teresa Jiménez González para llevar a cabo los cortes de vía pública los días 11 y 13 de agosto se acordó su no concesión.
- Sobre las solicitudes de la Cofradía Ntra Sra de Gracia Coronado solicitando el corte de calles para los días 14 y 15 de agosto por actos en honor a Nuestra Patrona se acordó conceder la autorización para llevar a cabo el corte de las calles señaladas

EL VICESECRETARIO-INTERVENTOR ACCTAL.

Fdo. Juan Espejo Avila

Código seguro de verificación (CSV):

E70A F1DC 44B0 EB3B B0CA



E70AF1DC44B0EB3BB0CA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Vicesecretario-Interventor Acctal (Por Decreto de Alcaldía núm. 745 de 20 de julio 2018) ESPEJO AVILA JUAN el